

Buenos Aires, 2 de julio de 1976.-

Visto el presente expediente Nº 193.673/76 y su agregado Nº 194.593/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por los que se ha tramitado la licitación privada Nº 101/76 realizada con el objeto de adquirir diversos materiales destinados a la Sección Impresiones de la División Trabajos y Servicios, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 286 de fecha 20 de mayo p.p.c. (Conf. fs. 10), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Proadjudicaciones a fs. 64/65.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en el Artículo 40 de la Ley Nº 42/74.

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 101/76 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: CINCO CIENTO Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA (S 153.670.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a "ARHESTER S.A." por la provisión del renglón nro. 7 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs.32/36 y por el importe total de PESOS:TRES MIL CINCO OCHENTA..... \$ 3.150.--

//////////////////////////////////////

X



-a "LUIS ALBERTO RIANCHO" por la provi
sion de los renglones nros. 8,9,15,
17, -por menor precio- 10 y 12 - /
por única oferta- de acuerdo a su
presupuesto de fs. 39 y por el im
porte total de PESOS: TREINTA Y CIN
CO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO...\$ 35.795.--
Dcto.1% p.p. 10 d.

-a "GRAFFI S.A.G.C.I.Y E." por la pro
vision de los renglones nros. 11
-por única oferta- 21 y 22 -por me
nor precio- de acuerdo a su presu
puesto de fs. 40/43 y por el impor
te total de PESOS: CIENTO CATORCE
MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO.....\$ 114.695.--
N E T O

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Co
mision de Preadjudicaciones a fs. 44/45- la oferta de la
firma "Rotaprint Argentina S.A.L.".-

3º) Autorizar a la Direccion Administrativa y
Contable del Poder Judicial de la Nacion a efectuar un /
nuevo acto licitatorio tendiente a lograr la provision a
que se refieren los renglones nros. 1,2,3,4,5,6,13,14,16,
18,19,20 y 23.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente
manera:

- \$ 2.500.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-
05-002-1-12-1210-225)
- \$ 18.880.-- a la Cuenta "Productos de la Minería, Pa
trótico y Derivados" (1-05-002-1-12-1210-
202) y



REPTE. N° 109/76 -SUPERINTENDENCIA-

////////////////////////////////////

-\$ 132.290.-- a la Cuenta "Productos quimicos y Medicinas
les" (1-05-002-1-12-1210-206) del Presupuesto
General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año
1976.-

50) Regístrese y devuélvase a la citada Direc
ción, a sus efectos.-

JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA

COPIA

JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA